

estaba la voz bastante oída, la autoridad bastante respetada, el poder bastante fuerte para unir en una misma aspiracion las almas irreconciliablemente separadas de todos los fieles? Si convocaban los cardenales italianos, resentíanse los cardenales franceses; si convocaban los cardenales franceses, resentíanse los cardenales italianos; si convocaba el Papa, precisaba saber á cuál de los tres Papas reinantes correspondía la convocatoria; si convocaba el Emperador, precisaba saber con qué especie de autoridad religiosa podía inmiscuirse en los asuntos privativos de la Iglesia. La situacion aparecia, mas que nunca, delicada y su remedio aparecia, mas que nunca, difícil. Las mas altas inteligencias se empeñaban á una en estudios sin fin, para llegar á soluciones teóricas sin ningun resultado tangible.

Subió por entonces al trono de Alemania un hombre, que creia posible desarmar el justo castigo debido á su corrupcion de costumbres por medio de las prácticas mas piadosas y de las mas exaltadas devociones. Así, despues de haber escanciado el vino con sus compañeros de orgía y haber apurado el amor en brazos de sus innumerables concubinas, vestíase el traje de diácono y ayudaba ceremoniosamente á misa, como el último de los eclesiásticos. En el vagar, que le dejaban sus régias ocupaciones y sus devaneos mundanales, trataba de asuntos teológicos y literarios, creyendo que su autoridad imperial no solamente podía ejercerse sobre la voluntad de los ciudadanos, sino tambien sobre su ingenio y sobre su conciencia. Un hombre, que creia fácil derogar las costumbres hasta en materias de lenguaje, y hacer por un rescripto imperial masculinos los nombres femeninos y femeninos los nombres neutros, bien podía arrogarse autoridad en otras materias, menos sujetas al despotismo de la tradicion y de la costumbre. Costóle, pues, bien poco persuadirse por las consultas hechas á jurisconsultos y pensadores del tiempo, á una convocatoria de ecuménico concilio, proveniente de su autoridad soberana. Segun los monárquicos de aquellos siglos décimocuarto y décimoquinto, en que el poder real se funda y las monarquías modernas se dibujan, existe así en el emperador como en el rey una parte considerable de autoridad religiosa, y en esta parte considerable el derecho de convocar los concilios, sobre todo en tiempo de cisma. Si Constantino convocó y presidió el concilio de Nicea; si Teodosio convocó el primer concilio de Constantinopla; si Justiniano convo-



có el segundo concilio de esta misma ciudad, bien podía Segismundo, á su vez, convocar el nuevo concilio, por la humanidad tan esperado y tan pedido por todas las naciones. En concepto de los jurisconsultos monárquicos, la facultad de convocar concilios solamente la tuvieron los Papas de Occidente, despues del cuarto de Constantinopla, en que se declaró el cisma de Focio, es decir, el cisma de Oriente. Entonces fué cuando Inocencio II convocó el segundo concilio de Letran para perseguir al republicano Arnaldo de Brescia, como antes ilustre antecesor suyo convocara el primer concilio de Letran para arreglar la cuestion de las investiduras. Desde tales tiempos los Papas ejercieron y conservaron el derecho de convocatoria. Alejandro III, en medio de los esplendores de la liga lombarda, convocó el tercer concilio de Letran contra los albigenses y los valdenses; Inocencio III el cuarto para fundar la Inquisicion; Inocencio IV el primero lionés para destronar al Emperador Federico II; Gregorio X el segundo lionés para reunir momentáneamente la Iglesia griega y la Iglesia latina; Clemente V el primero de Viena para condenar á los franciscanos menores y abolir la órden de los templarios. De suerte que los concilios dependieron de la convocatoria del Papa, por razon de que este se habia arrogado facultades imperiales privativas antes de los Césares de Constantinopla. Desde el momento mismo, en que guerras cismáticas desgarraban el seno de la Iglesia católica; y Papas varios recogian y personificaban la unidad pontificia; el derecho de los antiguos Emperadores de Bizancio resucitaba en los nuevos Emperadores de Alemania. Por consiguiente, Segismundo se arrogó este derecho, si bien de comun acuerdo con el Papa Juan XXIII, que creyendo la Asamblea muy propicia para él y muy dispuesta á confundir á sus rivales, firmó él mismo la bula de convocatoria y designó la ciudad de Constanza, sin presentir que esta bula y esta designacion habian de traerle al cabo su total ruina.

La sesion de apertura se fijó para el mes de octubre de 1414. Colocada la ciudad del concilio cerca de Alemania, Italia y Francia, á orillas de espacioso lago que á su término arroja de sí el caudalósísimo Rhin, entre aquellos bosques de Suabia tan favorecidos así por la poesía como por la naturaleza, vióse, ella tan solitaria y silenciosa, henchida de gentes que iban á presenciar los debates apasionados de una Asamblea sobrepuesta por su propia virtud

y por virtud de las circunstancias al Emperador y al Pontífice. Bonifacio IX, en su afan sórdido de allegar caudales, habia eximido á los fieles en el jubileo santo, con tal que le soltaran algun dinero, del deber religioso de ir á Roma, donde las catacumbas guardan las cenizas de los mártires y los circos las pavesas de los holocaustos, donde las tumbas de los Papas se mezclan con los altares de los Apóstoles, donde las sombras de los Inocencios y de los Gregorios vagan como las ideas de sus almas entre el humo de los innumerables incensarios y el campaneó de las torres innumerables; y ahora los católicos van, no á la ciudad que será eterno templo y eterna escuela del catolicismo, sino á una ciudad sin recuerdos religiosos, á ver cómo estallan las revoluciones, cómo claman las tribunas, cómo increpan los oradores, cómo legislan las Asambleas, cómo contienden los argumentadores, cómo caen los Pontífices, cómo la democracia religiosa de la nueva edad se sobrepone al poder absoluto y unipersonal de los antiguos tiempos. Una frase sola demostraba todo el sentido, que se contenia en aquel congreso. No excluimos, decian, á ningun fiel; y al no excluir á ningun fiel, proclamaban el sacerdocio natural, que traen todos los hombres consigo al nacer, como imágenes y hechuras del Creador. Así, jamás se juntara en ninguna parte del mundo muchedumbre mas varia que la congregada en Constanza. Reuniones mas numerosas las ha habido siempre; mas divergentes y abigarradas nunca. Contaban los curiosos trescientos taberneros, ciento veintidos zapateros, seiscientos cinco oficiales de varias clases de industria, sesenta y cinco boticarios, treinta mil caballeros, ciento cincuenta mil extranjeros, y setecientas diez y ocho prostitutas. Seria de ver el espectáculo por estas gentes ofrecido con la variedad de trajes y la variedad de divisas, que entonces usaban todas las naciones de la tierra y todas las clases del pueblo; con los reyes y los caballeros vestidos de riquísimos brocados que cuajaban de oro y pedrería; con las damas ataviadas á la usanza de aquellos artísticos tiempos y á cada paso reunidas en los torneos y en las zambras; con los eclesiásticos, que ya arrastran su roja púrpura, ya su sotana violeta, ya su capa negra, ya su hábito albo; con las compañías de diversas gentes, cuyos petos y cimbras relumbaban al sol como otros tantos astros y cuyas cintas y plumajes flotaban como jardines de mil varias flores, ó como aves de mil pintados matices.



Juan XXIII pasó los Alpes, y se fué á Constanza, no obstante las advertencias de sus amigos que le conjuraban á quedarse en Roma; y los refranes de sus bufones que le decian: «Quien pasa Trento, pierde su asiento.» El 28 de octubre entró á caballo en la ciudad conciliar, circuido de magistrados y de clero; el 5 de noviembre abrió la Asamblea, no obstante la ausencia del Emperador y de los legados de los dos Papas competidores suyos, de Gregorio XII y Benedicto XIII. El 24 de diciembre entró el Emperador, que inmediatamente fué á la Catedral, donde ayudó, vestido de diácono, á decir misa al Papa, que en cambio le ciñó al cinto la espada imperial y dió la comunión á la Emperatriz. Acto continuo empezaron las sesiones del concilio. La primera dificultad, que en ellas se tocara, fué la presencia de los cardenales nombrados por Gregorio XII, á quienes Juan XXIII quiso arrancar de las cabezas los capelos. La segunda dificultad consistió en la repugnancia invencible mostrada por Juan XXIII á conformarse con una proposicion de Gregorio XII, el cual ofrecia desistir de su ministerio y abdicar su tiara, si de su ministerio desistia y su tiara abdicaban Benedicto y Juan. La tercera consistió en el hábil modo de votacion propuesto por los cardenales enemigos del Papa, que no querian votos por cabeza, lo cual hubiera cedido en pro de los italianos, sino votos por nacion, lo cual equilibraba todas las fuerzas. Las naciones deliberaban aparte, y luego decidian en comun; pero la mayor de las dificultades consistió en la forzosa renuncia á Juan XXIII, anunciada por advertencias unánimes y de él recibida con feroz é invencible repugnancia. El Emperador Segismundo, que las echaba de eclesiástico, no tuvo empacho alguno en arrojarse á los piés del Papa Juan, abrazarle las rodillas, pedirle con instancias que dejara un trono tan combatido y cediera una autoridad tan disputada en bien de la cristiandad. Entre estos clamores, á vista de tales ruegos, cuando unos le pedian que abdicara en nombre de la Iglesia, cuando otros le anunciaban que solamente tras su abdicacion podrian elegirle de nuevo, cuando le conjuraban todos á un esfuerzo digno de su entereza; inmóvil, inerte, indiferente, parecia uno de esos ídolos á los cuales se dirigen plegarias é invocaciones y contestan con el frio silencio de la materia de que están compuestos, con el frio silencio del metal ó de la piedra. Despues de esta escena ya no le quedaba duda sobre la suerte que le tenia aparejada el concilio. Fué-



ENTRADA DEL PAPA JUAN XXIII EN CONSTANZA